

## Guaguas Municipales habilita paradas provisionales para cubrir el servicio del Parque Santa Catalina durante el Carnaval 2017

13/01/2017



Guaguas Municipales habilita dos puntos de paradas provisionales, desde el lunes 16 de enero y hasta el 16 de marzo, con motivo del montaje del escenario y posterior celebración del Carnaval 2017, de La Eterna Primavera, en el Parque de Santa Catalina, que comenzará oficialmente el viernes 10 de febrero con el tradicional Pregón.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a través de la Sociedad de Promoción, comenzará este lunes las labores de montaje del escenario del carnaval 2017, con el vallado previo del Parque Santa Catalina, donde se generará un espacio de 10.000 metros cuadrados que ocuparán la zona de gradas, el escenario y el backstage.

Guaguas Municipales informa a sus clientes que a partir de las 07:00 horas del lunes 16 de enero se cerrará al tránsito el Parque de Santa Catalina, por lo que se trasladará la operativa de las paradas habituales a la calle Albareda (frente a la sede del BBVA) y a la calle León y

Castillo (frente a la Casa del Marino), al tiempo que las líneas que parten del Intercambiador se desviarán por las calles de Eduardo Benot, Padre Cueto y Albareda.

El Parque de Santa Catalina estará cerrado al tránsito para el transporte público hasta el 15 de marzo, fecha en la que se prevé finalicen las labores de desmontaje y será entonces cuando este emblemático espacio volverá a recuperar su aspecto original. Durante este tiempo, las líneas 1, 2, 12, 21, 22, 24, 26, 33, 41, 44, 45, 47, 81, Luna 1 y Luna 2, trasladarán sus paradas a la calle Albareda y a la calle León y Castillo, tras circular por el paso subterráneo que existe bajo el Parque Santa Catalina. En las paradas temporales, habrá habilitados bancos para mejorar la zona de espera de los usuarios de la empresa de transporte público.

En cada ubicación temporal, a su vez, se establecen dos puntos de paradas para agilizar el embarque y desembarque. En el punto de parada 1, transitarán las líneas que proceden de Manuel Becerra: 1, 2, 12, 21, 33, 41, 47 y Luna 1; mientras que el punto de parada 2 se establecerá las líneas que salgan desde el Intercambiador, es decir, 22, 24, 26, 44, 45, 81 y Luna 2.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-habilita-paradas-provisionales-para-cubrir-el-servicio-del-parque-santa-catalina-durante-el-carnaval-2017-1074>